

---

# Medievalismo en Extremadura

Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas  
de la Edad Media

---

Jesús Cañas Murillo  
Fco. Javier Grande Quejigo  
José Roso Díaz (Eds.)

Medievalismo en Extremadura  
Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas  
de la Edad Media



Cáceres  
2009

MEDIEVALISMO en Extremadura : Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas de la Edad Media / Jesús Cañas Murillo, Fco. Javier Grande Quejigo, José Roso Díaz (Eds.). — Cáceres : Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2009

XXII, 1310 pp. ; 17 × 24 cm.

ISBN 978-84-7723-879-9

1. Literatura medieval-historia y crítica. I. Cañas Murillo, Jesús (Ed.). II. Grande Quejigo, Javier (Ed.). III. Roso Díaz, José (Ed.). IV. Título. V. Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, ed.

82.09"04/15"

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.



© Jesús Cañas Murillo, Fco. Javier Grande Quejigo y José Roso Díaz, de la edición, 2009

© De los autores, 2009

© Universidad de Extremadura-Grupo "Barrantes Moñino", para esta 1.ª edición, 2009

Ilustraciones de cubierta: miniaturas de cancioneros del siglo XIII (Biblioteca Vaticana y Biblioteca Nacional de Francia) recogidas en el libro de Martín de Riquer, *Vidas y retratos de trovadores. Textos y miniaturas del siglo XIII*. Barcelona, Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg, 1995.

Edita:

Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones

Plaza de Caldereros, 2. 10071 Cáceres (España)

Tel. (927) 257 041; Fax (927) 257 046

E-mail: [publicac@unex.es](mailto:publicac@unex.es)

<http://www.unex.es/publicaciones>

I.S.B.N.: 978-84-7723-879-9

Depósito Legal: M-52.674-2009

Impreso en España - *Printed in Spain*

*Impresión:* Dosgraphic, s. l.

# AMBICIÓN Y MATERNIDAD: LA LEYENDA DE LA CONDESA TRAIIDORA

Marjorie Ratcliffe  
*The University of Western Ontario*

Muy al contrario de la mayoría de las épicas medievales españolas, la historia del conde Garci Fernández y su esposa es verdaderamente novelesca. Aunque basado en el hecho verdadero de la rebelión de un hijo en contra de su propio padre, lo histórico se distorsionó, se olvidó o, a propósito, fue omitido en la memoria colectiva española. En vez de enfocarse en la complejidad de las relaciones entre moros y cristianos, o por el deseo de disculpar al héroe castellano, fue sustituido por una leyenda que pone énfasis en la ambición traicionera y falta de sentido materno de la esposa del conde castellano<sup>1</sup>.

En el siglo once ya circulaba una versión seguramente oral de esta historia.

La *Crónica Najerense*, de mediados del siglo doce, es donde la leyenda novelizada aparece por primera vez, narrada unos ciento cincuenta años después de que ocurrieran los eventos.

Según Chalon, la esposa de Garci Fernández, llamada Aba, aparece como cofir-mante en muchos de sus documentos desde el principio de su reino hasta 988. El hijo del conde, don Sancho, se rebeló en 991 por un desacuerdo en cuanto a la política paterna hacia las huestes árabes bajo el mando de Almanzor. El conde se murió en 995, preso después de una batalla.

La leyenda, tal como es recordada en la *Najerense*, tiene sentido de realismo histórico pero, aunque en ningún momento carece de verosimilitud, es pura invención.

Lucas de Tuy no usó ni esta crónica ni cualquier otra fuente ficticia para la sección relevante de su *Chronicon Mundi* del siglo trece<sup>2</sup>. Recuerda que el conde castellano murió en una batalla y, aunque Sancho se había rebelado, se fue a Córdoba a reclamar el cadáver de su padre:

Poco menos en este tiempo, como Sancho reuelase contra su padre Garci Fernandez, el noble conde de Burgos, murió esse conde Garci Fernandez y subçediolo [en] el con-dado su fijo que llamauan Sancho, noble en armas, prudente en las cosas que auia de fazer, justo en sentençia, e no sabiendo dar lugar al trabajo, obro muchas pestilençias en los moros<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Menéndez Pidal (1955: 72); Vaquero (1990: 47).

<sup>2</sup> Según Shepard (1908: 146-147), la Condesa Traidora fue invención del toledano. Cirot (1909) probó que esta leyenda ya existía antes de 1150. Ubieto Arteta (1985).

<sup>3</sup> Lucas, Obispo de Tuy (1926: 333-334).

Al contrario de su antecesor, el Toledano es mucho más libre con sus fuentes y permite que adornos ficticios ya aparentes en la temprana Crónica Najerense aparezcan en su *De Rebus Hispaniae*. Aquí la traidora condesa es llevada al asesinato por su deseo de poder<sup>4</sup>. Como apuntó Menéndez Pidal, este relato se parece mucho a los de Cleopatra y Rosmunda quienes mataron a esposos e hijos y revela que los autores del siglo trece conocían estas figuras literarias sacadas de otras literaturas europeas.

Por primera vez en el siglo trece, *Las Mocedades de Rodrigo*, como se verá más adelante, identifica a la condesa. La *Crónica de veinte reyes*, aprovechándose del Toledano, trata del intento de envenenar pero no añade nada nuevo. Escrito a unos cuarenta o cincuenta años, la *General Estoria* sin embargo sí suple muchos elementos originales, incluyendo que el conde castellano se casó dos veces con francesas<sup>5</sup>. La primera, Argentina, abandona al conde enfermo para huir a Francia con un compatriota de quien se había enamorado. Curado, el conde los persigue para vengar su honor, jurando que no reinaría en Castilla hasta haberlos matado. En Francia conoce a la hija de su rival quien le ayuda a matar tanto a su padre como a la esposa infiel. Ella será su segunda esposa, Sancha. Vivieron varios años juntos pero, de repente, Sancha sufre un cambio de personalidad: «començo a auer malquerença contra el, en guisa que cobdiçaua mucho a veer la su muerte»<sup>6</sup>. Cuando su hijo se rebela y los árabes atacan el condado debilitado, ella da salvado en vez de cebado al caballo quitándole fuerzas, el monarca cae, es cautivo y muere. No hay sugerencia de que Sancha participara más activamente en la muerte de su marido ni que pensara, en vida de su esposo, casarse con el enemigo. Más tarde ésta será la razón de porque procura envenenar a su hijo para poder añadir las tierras de Castilla a su dote: «cobdiçando casar con un rey de los moros, asmo de matar su fijo por tal que alçasse con los castiellos et con las fortalezas de la tierra, et que desta guisa casarie con el rey moro mas endereçadamientre et sin embargo»<sup>7</sup>. Avisado de la traición, Sancho le fuerza a ella que beba de la copa envenenada que le ofrece. Como apuntó Paloma Gracia<sup>8</sup>, hay un espejismo o geminación, entre las dos esposas tanto como las dos acciones de parricidio y de matricidio. Más tarde, como reparación del pecado que cometió por la avaricia y lujuria de ella, Sancho edifica el monasterio de Oña<sup>9</sup>.

La portuguesa *Cronica Geral* de 1344 repite lo ya visto en la *General Estoria* pero añade detalles además de elementos nuevos. Argentina, la primera esposa, huye a Francia vestida de hombre, quizás la primera instancia de la figura de la mujer vestida de hombre en la literatura peninsular. El texto portugués relata que al principio la condesa:

foy muy boa dona e muyto amyga de Deus e do seu marido e fazia muitas boas obras.  
Mas os seus pecados lhe guisarom que lhe durou pouco tempo. E, depois, começou

<sup>4</sup> Chalon (1978: 155-163).

<sup>5</sup> Menéndez Pidal (1943: 25).

<sup>6</sup> Alfonso X (1955: II, 429).

<sup>7</sup> Alfonso X (1955: II, 454).

<sup>8</sup> Gracia (1997: 723).

<sup>9</sup> Vaquero (2005: 65).

de fazer todo em cōtrario, como quer que, quãto era em maldade de seu corpo, nō se osava ella a descobryr com medo do conde seu marido. E começou de aver com elle mal querença e meteo em ello seu filho, dom Sancho, em tal guisa que elle cobiiçava muyto de veer a morte do cōde seu marido<sup>10</sup>.

Este cronista del siglo catorce, cuenta la rebelión del hijo junto con el odio materno, «em cujo coraçõ reynava toda maldade» (200), y explica que fue ella quien le aconsejó al hijo rebelarse: «alçousse contra seu padre per consselho de sua madre» (198). Dado que el cronista portugués no tenía lazos nacionalistas, quizás pudo incrementar la maldad de la condesa. Aunque el caballo debilitado causa la muerte del conde, en la vida la debilitación fue moral y física por la falta de lealtad de su familia y de sus hombres. Mercedes Vaquero, ha aclarado que, en las crónicas del siglo XV, no hay grandes cambios sacados de la General Estoria –sea versión vulgar o regia– o de la *Cronica geral* de 1344 pero sí tienen «mayor independencia de la tradición impuesta por los historiadores alfonsíes que los del XIV»<sup>11</sup>. Estas crónicas del siglo XV están reorganizadas y aparecen más detalles y elementos novelísticos o dramatizados, «motivados por la intención de actualizar o agilizar los viejos relatos acartonados». Vaquero, en su estudio a la edición del *Memorial* de Gonzalo de Arredondo que prepara, dice: «Fernán González es un mito en el siglo XV, especialmente en el reinado de los Reyes Católicos, como vemos por el testimonio de nuestra crónica, donde el conde es la base o piedra angular de la mitología del pueblo castellano»<sup>12</sup>.

Los romances recogidos por Menéndez Pidal<sup>13</sup> y Durán<sup>14</sup> sobre el tema de las esposas de Garci Fernández son cronísticas y eruditas, basadas sobre todo en una copia de partes de la *General Estoria*, la *Crónica general* de Ocampo, del siglo dieciséis, y de Sepúlveda. Aunque Sancha, como en las crónicas medievales, activamente busca alguien que sea «hermoso, bien dispuesto y agraciado» para deshacerla de su padre y de su madrastra, no insiste en un matrimonio forzado. Ella y Garci Fernández no se casan hasta volver a Castilla:

Casóse con doña Sancha  
alegre vida hazían;  
naciera díellos don Sancho  
que sucediera en Castilla. (II, 274).

Como Ocampo no relata la muerte del conde ni la rebelión del hijo, estos episodios no aparecen en los romances. A cambio, Sancha sí planea envenenar a su hijo para regalarle Castilla al rey moro:

por se casar con un moro,  
gran traición avía pensado:  
matar al conde su hijo

<sup>10</sup> Lindley Cintra (1961: 198).

<sup>11</sup> Vaquero (1990: 46).

<sup>12</sup> Vaquero, «El Poema de Fernán González», en *Un memorial de historias de fines de La Edad Media*, ms. inédito, p. 65.

<sup>13</sup> Menéndez Pidal (1963: II, 268).

<sup>14</sup> Durán (1916: 473); Menéndez Pidal (1963: II, 279).

con yervas tiene acordado,  
y después de muerto el conde,  
luego ella avría el condado;  
y siendo señora dél  
al moro sería entregado. (II, 274)

Un romance recogido por Menéndez Pidal concluye con una tradición folklórica, ya popular en el siglo dieciséis, que se dice basada en la historia de la Condesa Traidora, y que insiste en que las mujeres siempre beban primeras de copas compartidas:

De allí quedó en Castilla,  
y se avía acostumbrado  
bever mugeres primero  
y luego los allegados. (II, 275)

Otro romance, quizás de Juan de la Cueva, presenta el problema de la licitud de la venganza del hijo al insistir en la muerte de su madre:

Dúdase en aqueste hecho  
Si fue justo, o sin razón;  
Unos afirman que sí,  
Otros defienden que no.  
Dan diversos pareceres,  
Y concluyen su quistión  
Que remitan la sentencia  
A juicio del lector.

El tema de la justificación del tiranicidio será tratado en la prosa del siglo dieciséis por Mariana (1536-1623) en su *Historia general de España* (1592) pero de manera muy escueta<sup>15</sup>. Dado el interés que tuvo Mariana como filósofo y politólogo en el papel del tirano y el deber de los súbditos frente al regicidio, sorprende que Mariana evitara presentar al Conde Sancho como abusador de sus poderes o a su madre asesina o suicida. Aún con su poca información, después de haber establecido sus fuentes «así lo dicen nuestras historias», Mariana se cuestiona: «la verdad ¿quién la averiguará?».

Cristóbal Lozano (1609-1667), en su *Historias y leyendas*<sup>16</sup>, inspirado en Mariana, cuenta la historia de los dos matrimonios del Conde Garci Fernández pero de modo más moralizador que sus antecedentes. La primera esposa, Argentina, es descrita con detalle psicológico como espejo negativo de las mujeres y la segunda, Sancha o Oña, antes esposa modélica se convierte en madre traidora. Lozano pregunta: «¿Quién de una madre oyó jamás tal crueldad?... no sé que se haya contado de otra más que de aquesta condesa». Sancho, ayudado por la criada de la condesa y el noble Sancho Montero, le forzó a su madre que bebiera su propio veneno y «la muerte que quiso dar la dio muerte» (87). La obra de Lozano será explotada por muchos autores posteriores, especialmente Zorrilla.

<sup>15</sup> Mariana (1951: I, 233).

<sup>16</sup> Lozano (1955: 84-85).

La falta de romances populares, combinada con la seriedad del tema y añadida a la glorificación de Castilla como reino unitario nacional, quizás explique por qué la dramática historia de la Condesa Traidora casi no aparece en las tablas del Siglo de Oro. De todos los autores de comedias áureas, sólo Lope de Vega escribió una comedia relacionada, ahora perdida, con el título *Los Monteros de Espinosa*.

En el siglo dieciocho la leyenda de la Condesa Traidora tampoco tuvo mucho auge. A finales del siglo Joseph Cadalso recoge el tema en su tragedia *Don Sancho García, conde de Castilla*, una obra propagandística que alaba la nobleza y critica la tiranía. Un elemento nuevo para esta leyenda es la veneración de la figura materna, a pesar de su culpa confesada. De modo poco creíble la moribunda, según Andioc<sup>17</sup>, «se convierte por fin en protagonista positiva» pero no hay que olvidar que el príncipe se salvó no por falta de voluntad de la madre. Tampoco hay muestra de buena conducta en Sancho aunque se deduce que quizás en el futuro, bajo el tutelaje de los nobles, podría llegar a ser un monarca ilustrado, ejemplo de la España regenerada que anhelaba Cadalso. Tanto la condesa como su hijo se esquivan, echando la culpa a Almanzor en particular y a los árabes en general<sup>18</sup>.

Hacia 1784 Antonio Valladares y Sotomayor publica su *Comedia nueva: De los Monteros de Espinosa* que podría ser una refundición de la obra de Lope. La relación entre esta comedia y las fuentes cronísticas medievales es muy estrecha pero Valladares las toma y las convierte en una comedia de enredo o de capa y espada con varias parejas de enamorados, múltiples identidades confusas, malentendidos y asuntos de honor.

La leyenda será mejor recibida en el siglo diecinueve<sup>19</sup>. Cienfuegos presentó *La Condesa de Castilla* en 1803. Al contrario de las obras de Cadalso y de Valladares, aquí el hijo inicialmente era un tirano a quien no le importaban los intereses de su país –es decir, se parecía bastante al infante y futuro rey Fernando VII quien se rebeló en contra de su padre. Cienfuegos refunde esta leyenda de ambición individual para mostrar el bien que deriva de anteponer la razón a la pasión y el bienestar público a la ganancia personal<sup>20</sup>.

Zorrilla, en dos comedias, siguió de cerca los textos de Mariana y Lozano<sup>21</sup>. Como sus contemporáneos, Zorrilla moldea los hechos históricos a sus necesidades, a los gustos y al placer de su público. Toma libertades para asegurar que la historia que él cuenta es así como él quería que fuera, como hubiera podido ser. Al querer modernizar el teatro español, en *El eco del torrente*, Zorrilla se aprovecha de los rasgos generales de la leyenda, pero añade el exotismo de Zelina, una esclava mora, la fascinación con la locura de Lotario y el balbuceo del eco que le recuerda eternamente su culpa por haber participado con la Condesa Argentina en deshonar a Garci Fernán-

<sup>17</sup> Andioc (1983: 359).

<sup>18</sup> López (1985: 254).

<sup>19</sup> Sebold (2002: 48).

<sup>20</sup> Coughlin (1988: 86).

<sup>21</sup> Según Entrambasaguas, la obra de Lozano fue reimpressa continuamente en los siglos XVII a XIX. Este crítico apunta «la patente analogía» entre el eco del torrente de Zorrilla y las leyendas de Lozano (1955: IX, XXXVII).

dez, violado a Zelina y matado a su padre. Al final de la obra, perseguir la venganza para satisfacer asuntos de honor es mitigado por el reconocimiento de la importancia del amor y del perdón.

En la segunda comedia, *Sancho García*, Zorrilla demuestra que conocía muy bien los hechos históricos pero rechaza tanto el infanticidio como el parricidio<sup>22</sup>. La condesa se aprovechó de la rebelión de su hijo contra su padre y hace que se muera Garci Fernández. Ella buscaba la paz por medio del diálogo y de allí que invitaba a moros y judíos a su corte. Sus acciones traen desacuerdos con su hijo quien atribuye su conducta a ser extranjera. Cuando Sancho descubre su complicidad en la muerte de su padre y que además pensaba en matarlo a él, achaca la culpa a la magia negra de los judíos y los árabes. Sancho finge dejar que ella se mate a sí misma con una copa mortífera que le destinaba a él pero de verdad sólo la escondió en el monasterio de Oña. Aunque se dejaba percibir como matricida, Sancho esperaba redimirse, luchando contra los árabes y así también cumplir con la misión original pero fallida de su padre en contra de quien él se había rebelado. La paz que buscaba la condesa es sacrificada al ímpetus de la guerra.

Zorrilla se aprovecha de esta leyenda para re-escribir la historia<sup>23</sup>. Sancho, conde de Castilla, alcanzó gran fama por sus acciones bélicas pero también es conocido por la parte que tomó en la muerte de su padre y el asesinato o suicidio de su madre. Zorrilla transforma una parte de la historia para realzar otra. Al final de la obra, Sancho explica que la historia mintió:

Como quien soy cumplí: ya estoy tranquilo  
En buena hora los siglos engañados  
mi historia cuenten con airado estilo:  
mi nombre y mi valor sean mirados  
con horror en buen hora: no vacilo.  
No es mío el crimen con que van manchados,  
y ese borrón que empaña mi memoria,  
en mi tumba será Sol de mi gloria.

Con sus versos, Zorrilla, como tantos otros autores modernos, usa el recurso frecuente de amoldar desenfadadamente las viejas tradiciones medievales a los gustos modernos desde el Siglo de Oro hasta el siglo diecinueve. Para sus fines ideológicos, la historiografía y la literatura tuvieron que recurrir a mitos del pasado medieval tradicional, heroico, jerárquico para cumplir con su meta progresista y reformadora.

En *The Storyteller*, Walter Benjamin<sup>24</sup>, dice que él que cuenta historias debe guardar y crear no sólo las historias sino la misma memoria. Creo que hay que cuestionar la ideología de todos los textos de temas medievales escritos en y para tiempos posteriores. En 1845, un contemporáneo de Zorrilla, Amador de los Ríos, escribió<sup>25</sup>:

<sup>22</sup> Zorrilla (1916: 1113).

<sup>23</sup> Flitter (2006).

<sup>24</sup> Benjamin (1968: 90).

<sup>25</sup> A. de los Ríos (1845: 390).

Un pueblo que no puede volver la vista atrás para gozar en sus antiguas glorias, no espera en modo alguno un porvenir venturoso. Lo pasado es nada para él; lo presente le ofrece sólo mil calamidades; y el porvenir es un abismo insondable, en que ha de hundirse infaliblemente. ¡Dichosa España que cuenta con tantos recuerdos, y que por entre el desastroso presente que la abruma, entreve un porvenir de felicidad y bienandanza!

Los mecanismos narrativos tienen un propósito específico en relación con la recepción de la historia en un momento determinado. La historia se construye pues a partir de la organización de estos elementos. Para Diego Catalán<sup>26</sup>,

los 'sujetos agentes' colectivos ni son atemporales, ni tienen acta de nacimiento, pues sólo 'existen' en la Historia, en la historiografía, en la conciencia social y genealógica que las colectividades tienen, en cada momento, de sí mismas. Y por ello el 'ser y existir' de un pueblo ha sido y es, constantemente, objeto de manipulación histórica; puede ser creado y modificado mediante la historiografía.

La manera en que la leyenda se nos presenta es una explicación o interpretación que resuena en las expectativas de su época, que habla del pasado en términos de un presente comprensible para su público, que pone énfasis donde piensa necesario. Los énfasis, como los silencios, no son nada fortuitos y van a narrar otra historia de la historia narrada: la historia de las motivaciones ideológicas, la historia de los elementos no narrados, la historia de los elementos que tomarán la ascendencia en la memoria colectiva. Desde hace muchos años se ha discutido el papel primordial de las mujeres en la épica española. Deyermond fue el primero en señalar la conexión entre la sexualidad y el poder que diferencian la epopeya española de la francesa<sup>27</sup>.

Eukene Lacarra<sup>28</sup> ha mostrado la discrepancia entre la legislación medieval y la literatura heroica en España. Se ha visto a las mujeres como necesarias para restaurar el honor masculino y como agresoras femeninas que luchan para resolver disputas, venganzas familiares o transgresiones de sus derechos<sup>29</sup>. Al contrario del papel femenino en la épica francesa, donde las muy pocas mujeres se ven como vehículos para transacciones masculinas, en la épica española, como llevo diciendo desde hace muchos años, y como recientemente aclaró Mercedes Vaquero «la preponderancia de las mujeres es tal que casi se podrían considerar como auténticos héroes en estos textos» (2005: 71). Estas figuras femeninas épicas, productos de la memoria colectiva española, siempre han sido de suficiente interés para muchos autores y muchos públicos desde tiempos medievales hasta el siglo XIX<sup>30</sup>.

El tema original de la leyenda de la Condesa Traidora trataba de la rebelión de Sancho ayudado e influenciado por su madre, la condesa francesa. Para poder relatar la historia de Garci Fernández un héroe fallido –sin manchar la fama de Sancho– cuya rebelión nunca se explica<sup>31</sup> –pero bajo cuyo reino y esfuerzos posteriores Castilla alcanzará grandes alturas, se condenarán a otros; en este caso mujer y extranjera. En

<sup>26</sup> Catalán (1982: 15).

<sup>27</sup> Deyermond (1976, 1988).

<sup>28</sup> Lacarra (1992: 395).

<sup>29</sup> Grieve (1987: 320).

<sup>30</sup> Vaquero (2005: 57, 69).

<sup>31</sup> Ruiz Asensio (1969: 21).

las versiones medievales de las crónicas y de los romances preservados, la leyenda simboliza recelo hacia los extranjeros sentido por los castellanos, sus fuertes lazos de regionalismo, su constante vigilancia y su defensa en contra del moro enemigo. Como el héroe castellano Fernán González, abuelo de Sancho, esta leyenda perpetua y es heredera literaria del espíritu nacionalista del *Poema de Fernán González*. En *Las Mocedades de Rodrigo*, donde hay clara indicación por medio del silencio –de lo no dicho– es de interés la naturaleza política de los relatos épicos. Aunque es cierto que se nombra a la condesa francesa, «Con fija de almereque de narbona,/ el conde garçi fernandez fue cassado», no hay ninguna explicación de la traición de madre e hijo<sup>32</sup>. A Sancho hay que recordarlo, según se lee en *Las Mocedades de Rodrigo*, como «el primero Rey que castellanos avieron» (227) y no como hijo rebelde de madre asesina. En el Siglo de Oro tanto como en los siglos dieciocho y diecinueve los autores usan la misma leyenda para otros fines políticos: los personajes ilustran el comportamiento tiránico o virtuoso de los reyes y de los nobles. Los monarcas dictatoriales y asesinos, gracias a los consejos de sabios viejos nobles, pueden rechazar las anticuadas reglas de la honra, pueden aprender de sus errores y así llegar a ser mejores reyes. Es el extranjero –la condesa francesa, el amante de Toulouse, el árabe, el judío– quien es juzgado culpable y es castigado<sup>33</sup>.

En la leyenda y en los más de mil años de literatura que las recuerdan, las esposas de Garci Fernández –identificadas como Ava o Argentina o Sancha o Oña– forman una imagen compuesta<sup>34</sup>. Se la retrata como la más odiosa de las mujeres épicas cuya lujuria, ambición y deseo de poder, suplementados por una vasta cantidad de astucia y maña, la llevaron a cometer crímenes horribles. Accesorio a la muerte de sus padres cuando le ayuda a Garci Fernández redimir su honra, más tarde meticulosamente planea el cruel destino de su esposo, y ella misma mezclará el veneno con que piensa matar a su hijo. No tiene muestra de interés materno, de sentido familiar o devoción conyugal. Hay verdadera justicia poética cuando se muere de su propia mano<sup>35</sup>. De la misma manera que la esposa fictiva fue envenenada, es posible afirmar que en la literatura, en la memoria histórica, la esposa histórica de Garci Fernández también fue víctima del miedo venenoso de los castellanos. Ella es juzgada culpable a fin de proteger la fama de su esposo e hijo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso X: *La Primera Crónica General de España*, ed. R. Menéndez Pidal, Madrid, Gredos, 1955.
- Andioc, R.: «La tragedia de Sancho García», en F. Rico (ed.), *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, Crítica, 1983.
- Benjamin, W.: «The Storyteller», en *Illuminations*, New York, Schocken Books, 1968.
- Bluestine, C.: *Heroes Great and Small: Archetypal Patterns in the Medieval Spanish Epic*, tesis doctoral inédita, Princeton, Princeton University, 1983. Resumen en *Olifant*, 10, 4, 1984-1985, pp. 224-225.

<sup>32</sup> Deyermond (1968: 226).

<sup>33</sup> Kay (1990: 131, 141).

<sup>34</sup> Ratcliffe (1987: 1; 1992: 2, 27).

<sup>35</sup> Bluestine (1983); Grieve (1987: 324); Castro Lingl (1995: 66-67; 1997: 14).

- Castro Lingl, V.: *Assertive Women in Medieval Spanish Literature*, tesis doctoral inédita, London, Queen Mary and Westfield College, 1995.
- : «The Two Wives of Count Garçi Fernández: Assertive Women in La Condesa traidora», en *Quien hubiese tal ventura: Medieval Hispanic Studies in Honour of Alan Deyermond*, ed. A. Beresford, London, Queen Mary and Westfield College, 1997, pp. 9-21.
- Catalán, D.: «España y su historiografía: de objeto a sujeto de la historiografía», en *Los españoles y su historia*, Madrid, Espasa Calpe, 1982.
- Cirot, G.: «Une chronique léonaise inédite», *Bulletin Hispanique*, 11, 1909, pp. 259-282; 13, pp. 133-156, 381-439.
- Coughlin, E.: *Nicasio Álvarez de Cienfuegos*, Boston, Twayne, 1988.
- Chalon, L.: «La historicidad de la leyenda de la Condesa Traidora», *Journal of Hispanic Philology*, 2, 3, 1978, pp. 155-163.
- Deyermond, A.: *Epic Poetry and the Clergy: Studies on Las Mocedades de Rodrigo*, London, Tamesis, 1968.
- : «Medieval Spanish Epic Cycles: Observations on Their Formation and Development», *Kentucky Romance Quarterly*, 23, 1976, pp. 281-303.
- : «La sexualidad en la épica medieval española», *Revista de filología hispánica*, 36, 1988, pp. 767-786.
- Durán, A. (ed.): *Romancero general*, Madrid, Sucesores de Hernando (BAE, 10), 1916.
- Flitter, D.: *Spanish Romanticism and the Uses of History*, Oxford, Legenda, 2006.
- Gracia, P.: «La leyenda de la Condesa Traidora: Observaciones sobre su estructura y significación», en J. M. Lucía Megías (ed.), *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Alcalá, Universidad de Alcalá, 1997.
- Grieve, P.: «Private Man, Public Woman: Trading Places in *Condesa Traidora*», *Romance Quarterly*, 34, 1987, pp. 317-326.
- Kay, S.: «Seduction and Suppression in *Ami et Amile*», *French Studies*, 44, 2, 1990, pp. 129-142.
- Lacarra, M. E.: «La representación de la mujer en algunos textos épicos castellanos», en J. M. Lucía Megías, P. Alonso Gracia y C. Martín Daza (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Alcalá, Universidad de Alcalá, 1992, pp. 395-408.
- Lindley Cintra, L. F. (ed.): *Crónica Geral de Espanha de 1344*, Lisboa, Academia Portuguesa de História, 1961.
- López, F.: «Cadalso y la cuestión nacional», en *Coloquio internacional sobre José Cadalso*, Piován, Abano Terme, 1985, pp. 235-255.
- Lozano, C. de: *Historias y leyendas*, ed. J. Entrambasaguas, Madrid, Espasa Calpe, 1955.
- Lucas, Obispo de Tuy: *Crónicas de España*, ed. J. Puyol, Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1926.
- Mariana, J. de: *Historia general de España*, Madrid, Atlas (BAE, 30), 1951.
- Menéndez Pidal, R.: *Historia y epopeya*, Madrid, Hernando, 1943.
- : «Realismo de la epopeya española. Leyenda de la Condesa Traidora», en *La idea imperial de Carlos V*, Madrid, Espasa Calpe, 1955.
- : *Romancero tradicional*, Madrid, Gredos, 1963.
- Ratcliffe, M.: «Women and Marriage in the Medieval Spanish Epic», *Journal of the Rocky Mountain Medieval and Renaissance Association*, 8, 1987, pp. 1-14.
- : *Jimena: A Woman in Spanish Literature*, Potomac, Scripta Humanistica, 1992.
- Ríos, J. A. de los: «Tradiciones populares de España: Rodrigo Díaz de Vivar», *El Laberinto*, 2, 1845, p. 390.

- Ruiz Asensio, J. M.: «La rebelión de Sancho García, heredero del condado de Castilla», *Hispania Sacra*, 22, 1969, p. 21.
- Sebold, R.: *La novela romántica española*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2002.
- Shepard, W.: «Two Assumed Epic Legends in Spanish», *Modern Language Notes*, 23, 1908, pp. 146-147.
- Ubieto Arteta, A.: *Crónica Najerense*, Zaragoza, Textos Medievales, 1985.
- Vaquero, M.: *Tradiciones orales en la historiografía de fines de la Edad Media*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1990.
- : *La mujer en la épica castellano-leonesa en su contexto histórico*, México, UNAM, 2005.
- Zorrilla, J.: «Sancho García», en N. Alonso Cortés, *Zorrilla, su vida y sus obras*, Valladolid, Santarén, 1916.